

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CDD14 DELEGACIÓN TLALPAM

PERIODO: Enero-Diciembre de 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DESCRIPTORA	INDICADOR
1					Entidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas Modificadas (IARCM)
2		2			Desarrollo Social	
		2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	
		6			Servicios Comunales	
		203			Sanidad Animal	A) La variación responde a ejercicio de recurso por diferencia en programación y ejercicio para pago de medicinas y productos farmacéuticos, Otros mobiliarios, Equipos de Administración y Equipo médico y de laboratorio.
		3			Salud	
		1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	A) La variación por meta física responde a que debido a que a partir del mes de Mayo se iniciaron remodelaciones en la Casa de la Salud y Consultorios periféricos que a la fecha no se han podido aperturar a su capacidad total. Aunado a los acontecimientos naturales del pasado 19 de Septiembre se impidió la apertura de 5 CENDIS, 5 Casas de Salud, 12 consultorios periféricos, y el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y de Orientación (CIELO) por dictámenes de riesgo. Dando lugar a la afectación considerable de los servicios con una atención promedio de 230 personas. Por lo que se solicitara la reducción de 10 000 personas a la meta original programada, quedando un total de 65,700 personas. Presupuestalmente la variación responde a el pago de Muebles de oficina y estantería, Equipos y aparatos audiovisuales, Equipo médico y de laboratorio e Instrumental médico y de laboratorio.
		205			Apoyo a la Salud	
		3			Generación de Recursos para la Salud	A) Se cumplió con los objetivos institucionales programados del Ejercicio 2017 al 100%, sin embargo se hace mención que aún no se tienen recursos pagados al corte debido al cierre del ejercicio fiscal 2017, se tramitaron para pago las estimaciones antes del día 20 de diciembre del 2017 por lo que los recursos pagados se verán reflejados para el Cierre de la Cuenta Pública 2017.
		207			Construcción y Ampliación de Infraestructura en Salud	
		209			Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura en Salud	A) En esta actividad se realizó una meta de 11 inmuebles lo que representa un avance del 64.70% con respecto al programado al periodo, esto derivado a que se cancelan 6 inmuebles los cuales son: 1.-Casa de Salud Lomas Hidalgo, Col. Lomas Hidalgo, 2.-Centro de Salud Comunitario Tierra y Libertad, Ahuehuetes Mz-15 Lt-10, Col. Bosques del Pedregal, 3.-Casa de salud Prados Coapa tercera sección, EX hacienda de Nicolás Tolentino, Col. Prados Coapa tercera sección, 4.-Casa de salud El Zacañon, Roble y Ocotle s/n, Col. El Zacaton, 5.-Centro de Salud Comunitario T-1 Xilitla, Cerro Tepenco S/N, Col. Ma. Esther Zurro de Echeverría, 6.-Centro de Salud Comunitario T-1 Hortensia, Cacalchen y Sacalum Mz.-3 Lt-8 Col. Pedregal de San Nicolás, debido a que al actualizar el presupuesto base de los inmuebles se detectó un alza considerable en los costos lo que no permitió cumplir con la meta programada del Ejercicio 2017, por lo que a través de una afectación programática se subsanará la meta.
		4			Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales	
		1			Deporte y Recreación	
		210			Construcción y Ampliación de Infraestructura Deportiva	A) La variación del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM) es 3 de los cuales con recursos FAFEF, la meta se rebaso en un 50% según lo programado al periodo derivado a que falla regularizar la meta correspondiente al Fondo FAFEF del Presupuesto Participativo, mediante una afectación programática antes del Cierre de la Cuenta Pública 2017. Referente al fondo Recursos Participaciones Federales *ver justificación en el APP3 correspondiente.
		211			Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	A) La variación refleja el ejercicio de recurso el el area de Recursos Humanos en cuanto a Honorarios asimilables a salarios y Aportaciones a instituciones de seguridad social, en las areas operativas el recurso programado a Vestuario y uniformes, Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo y Aparatos deportivos, no fue ejercido en este periodo.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CDD14 DELEGACIÓN TIAPAPAN

PERIODO: Enero-Diciembre de 2017

EDJE	FI	F	SP	AI	DEMONINACIÓN	
				212	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Espacios Deportivos	A) A variación se da en 45 inmuebles por la errónea solicitud en el Programa Operativo Anual 2017. Considerando que la Demarcación cuenta con 50 Módulos Deportivos, Centros deportivos y Albergas. Donde se ejecutan acciones de Mantenimiento menorcomp, Pintura, Plomería, Poda, Limpieza General y Mantenimiento de Herreria. Para mantenimientos en buenas condiciones a los inmuebles y otorgar una atención óptima a los ciudadanos que las utilizan. Se solicitará la modificación de meta física.
			2	214	Cultura Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural	A) En esta actividad se reporta una meta ejecutada de 15 inmuebles, rebasándose en 25% la meta programada modificada, esto derivado a que solo se autorizó de origen la meta para trabajos de Obra por Contrato, sin embargo se tienen recursos autorizados de origen del capítulo 2000 de Obra por Administración en los cuales se realizaron 3 inmuebles la cual se se regulariza la inconsistencia a través de una afectación programática para el Cierre de la Cuenta Pública. la meta. Por otro lado referente a los recursos FAFEF son complementos de los trabajos de la meta que se llevó a cabo en el fondo SO170 *Ver justificación en el APP3 correspondiente por fondo.
				215	Promoción de Actividades Culturales	A) La variación en meta física fue modificada con 3 eventos. Se tenía programado realizar el evento denominado "Festival Internacional de Música Popular Tradicional" sin embargo los costos para realizar el evento supera lo presupuestado, situación por la cual, no se llevó a cabo este evento y con ello se reduce un evento en meta Física. Por otro lado se amplió la Meta Física, debido a que la Dirección General Cultura de la Delegación llevara a cabo 4 proyectos ganadores del Presupuesto Participativo con distintos eventos culturales, en lo que corresponde al Presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2017, siendo los siguientes proyectos a ejecutar: 1.- La Guadalupeña, Frente 12-071, "Comentar la cultura y convivencia familia y vecinal a través de cursos y talleres en la capilla San Miguel". 2.- Mirador II, Frente 12-101, "Reactivación de la Casa de Salud y Cultura". 3.- San Lorenzo Huipulco, Frente 12-153, "San Lorenzo Huipulco rescatando la cultura talleres: música y pintura". 4.- Sauzales Cebadales (U. Hab) 12-164 "Haciendo cultura en la Unidad Sauzales Cebadales 83". Respecto a lo presupuestal refleja el ejercicio de recurso el el área de Recursos Humanos en cuanto a Honorarios asimilables a salarios y Aportaciones a instituciones de seguridad social, en las áreas operativas el recurso programado a Otras ayudas sociales a personas y Espectáculos culturales.
		5	1	216	Educación Educación Básica Apoyo a la Educación	A) La variación responde a que el programa "Apoyo económico para inicio del ciclo escolar en secundarias Tiapapan 2017" se modificó el monto de beneficiarios por reducción de recursos. Otro factor fue el sismo del 19 de septiembre, ya que el servicio en las 19 bibliotecas y 12 Ciberescuelas de esta demarcación fueron cerradas hasta la recepción del Dictamen de Riesgo donde indicaba que dichos espacios son estructuralmente seguros. Por otro lado el Servicio de transporte escolar gratuito fue suspendido por el cierre de escuelas.
				217	Construcción y Ampliación de Infraestructura Educativa	A) La meta se cumplió al 100%, sin embargo se hace mención que aún no se tienen registrados algunos recursos pagados al corte, debido al cierre del ejercicio fiscal 2017, ya que se tramitaron para pago estimaciones antes del día 20 de diciembre del 2017 por lo que los recursos definitivos se verán reflejados para el Cierre de la Cuenta Pública 2017.
				218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	A) En esta actividad se realizaron 84 inmuebles rebasándose en un 120% superior a lo programado, de los cuales a través de la Obra por Contrato se realizaron 44 inmuebles en el Fondo SP260 se realizaron. 39 inmuebles cumpliendo la meta total al 100%. Referente al PY 7049 DG 70 Fondo Fiscal 11170 DG:70 se realizaron 5 inmuebles los cuales se regularizarán mediante una afectación programática antes de concluir el ejercicio 2017 donde se encuentra la inconsistencia; y referente a la Obra por Administración se lleva un acumulado preliminar de 40 inmuebles acumulados al periodo, esto debido a que la meta autorizada en este tipo de obra fue insuficiente y se subsanará la inconsistencia mediante una afectación programática, debido a que se le dio prioridad al aperturar la meta de la Obra por Contrato.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPÁN

PERIODO: Enero-Diciembre de 2017

EJE	F	SE	AI	DEMONSTRACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Construcción de Metas Modificadas (IRCM)
	6			Protección Social Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	
		9	227	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo Social	<p>A) En esta actividad se realizó una meta ejecutada de 9 inmuebles lo que representaría un 28.57% superior a lo programado al periodo, esto debido a que en el Fondo Participaciones Federales, se deben regularizar mediante un adeudación Programática 4 inmuebles de los cuales 2 inmuebles son del Py 7039 Construcción de Infraestructura Social (Presupuesto Participativo) en: 1.-Colonia Cruz del Farol con Clave de Comité 12-029, 2.-Colonia La Primavera con Clave de Comité 12-076 y del Py 7041 DG 70 Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social de 2 CEDICS en: 3.-Desarroll o Integral y Comunitario Pedregal de San Nicolás, ubicado Chicocosen y Chemax, Colonias Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, 4.-Desarrollo Integral y Comunitario de San Pedro Marín ubicado en calle Azucena entre Rosal y Diligencias, Pueblo de San Pedro Marín.</p> <p>Referente a los Fondos 5MG65 con: 1 Inmueble, 5MO65 con: 2 Inmuebles, 5MY65 con: 1 Inmueble, se cumplieron con sus objetivos institucionales al 100%.</p> <p>Referente al Fondo 5MG73 se informa que los frentes programados para realizar los trabajos del Ramo 23 se cancela el presente proyecto 7071- Construcción de 2 Centros de Desarrollo Integral y Comunitarios (CEDICS) en: 1.-Santa Teresa, ubicado en Hopelchén manzanar17, lote16, Col. Popular Santa Teresa, 2.-San Juan Bosco, ubicado en San Juan Bosco esquina Viaducto Tlalpán, Col. San Lorenzo Huijpalco, se hace la reducción por un importe de \$8,143,828.37, debido a que la Secretaría de Finanzas no autorizó la Multimanualidad, razón por la cual no fué posible ejercer los recursos autorizados.</p> <p>Cabe hacer mención que dichos recursos serán devueltos a la Federación en su momento solicitado.</p>
			228	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Desarrollo social	<p>A) La meta fue inferior en un 10.94% esto debido a que hubo variaciones de la siguiente manera: En el Fondo Participaciones Federales se realizaron 5 inmuebles, 5MG73 se realizaron 21 inmuebles y en Deuda 12 inmuebles, estos tres fondos se cumplieron al 100% según lo programado, los Fondos que tuvieron variación son: FAFEF se tiene un programado de origen de 26 inmuebles y se realizaron 16 inmuebles, ya que los recursos fueron insuficientes para realizar los trabajos en 10 inmuebles que se cancelan: 1.-Cyber Escuela Magdalena Peñalaco Av. México Ajusco sin Pueblo de Magdalena Peñalaco 2.-Cyber Escuela San Miguel Xicalco Calle16 de Septiembre sin Pueblo de San Miguel Xicalco 3.-Cyber Escuela La Tortuga Calle Fuente Bella, Col. Fuentes de Tepepan, 4.-Cyber Escuela Parque Morelos Calle Guadalupe Victoria, Col. Miguel Hidalgo 2a Sección 5.- Cyber Escuela San Andrés, calle Reforma 22 (5 de Mayo y 16 de Septiembre Pueblo SanAndrés Totoltepec), 6.-Cyber Escuela La Fama calle la Fama s/n, Col. la Fama, 7.-Cyber Escuela Pueblo Quieto Col. Pueblo Quieto 8.-CyberTlalpán Pares Av. Miguel Hidalgo s/n Pueblo Pares El Guarda, 9.- Cyber Escuela Tlalimile Calle Cerro de las Batallas s/n esquina con Cerro Jazmines Colonia Tlalimile, 10.- Cyber Escuela 2 de Octubre, Calle. Jazmin esq. Cedros Col 2 de Octubre esto debido a que al actualizar el presupuesto base de los inmuebles se detectó un alza considerable en los costos lo que impidió realizar a meta total programada.</p> <p>Por otro lado se hace mención referente al PY 7040-Rehabilitación a Centro de Desarrollo Social únicamente se tenían recursos autorizados de origen el cual se cancela, debido a que los frentes a atender y sus recursos se transfirieron de la siguiente manera: Santa Ursula Xilta con Clave de Comité 12-161 se transfiriere al 7028 actividad 221 218 (segundo proyecto en prelación).</p> <p>Asimismo y de la misma manera el Fondo Fiscal se regularizará mediante una afectación programática su meta ya que tiene recursos de origen por ser del DG-70 con los proyectos de Mantenimiento y rehabilitación de 2 Centros de Desarrollo Integral y Comunitario (CEDICS), en las colonias: 1.- Tepetongo, 2.-Cuchilla Padriera, 4.-Mantenimiento y rehabilitación de una Ciberescuela, en la colonia Toriello Guerra (Parque Cuautimoc) con un total de 4 inmuebles realizados.</p> <p>Referente al frente: 1.-Bosques del Pedregal no se cuenta con avance reportado debido a que tienen problemas de certeza jurídica mismos que se esta trabajando para resolverlos y será hasta el Cierre de Cuenta Pública cuando se determine la realización de dicho frente.</p>

APP-2 EXPLICACION A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPÁN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2017

EMF	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	
				230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	A) Debido a los acontecimientos naturales del pasado 19 de Septiembre se impidió la apertura de 7 Centros de Desarrollo Integral Comunitario por ocasionamientos de riesgo. Siendo en recuento los Centros de : Los Vergeles, Magdalena Pellicarico, Mirador 1, San Miguel Xicalco, Sanchez Taboada, Tlalcoligla y Torres de Padirna, y cerrados por mantenimiento , dos que son, Isidro Fabela y Villa Coapa. Repercuciendo en la insistencia de las personas. Quedando un total de 58,000 personas atendidas. Se solicitará la reduccion de 4,000 personas a la meta original programada mediante afectación programática.
2		1	7	201	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior Policia	A) En el mes de mayo de 2017, fue autorizada la afectación programática presupuestal, que modifica la meta de 3 eventos a 5 eventos, los eventos que se adicionaron son: 1- Conformación de red Social en Zona de pueblos (nueve pueblos) y 2.- Conformación de red Social en Zona de pedregales (Pedregal de san Nicolás, Primera, Segunda, Tercera y Cuarta sección). Para el ejercicio fiscal 2017, en la Actividad Institucional 201 Apoyo a la Prevención del Delito, se programaron originalmente tres (3) eventos, uno de los cuales consiste en "Alarmas vecinales entregadas", es decir, durante todo el año se llevo a cabo el evento de entregar alarmas, por lo que el número de alarmas entregadas se informa solamente para describir detalladamente las acciones que se realizan. El comentario obedece a lo siguiente: en el marco del Presupuesto Participativo 2017, en cuatro colonias el proyecto ganador consistió en la adquisición de alarmas vecinales sonoras, mientras que en otras dos colonias se ejecutaron dos proyectos en relación relacionados también con la adquisición de este tipo de alarmas; es decir, se adquirieron alarmas vecinales sonoras para seis colonias. Al inicio del procedimiento para la adquisición de las alarmas se estimó que con el recurso asignado se podrían comprar 34 alarmas para cada una de las seis colonias (lo que hubiera representado la compra de 136 alarmas para las cuatro colonias con proyecto ganador, y 68 alarmas para las colonias con proyecto en prelación). Sin embargo, durante la licitación se logró una mejora en el precio unitario de las alarmas por lo que finalmente se adquirieron 42 alarmas por colonias; es decir, se compraron en total 252 alarmas. Las adecuaciones financieras que hayan tenido que realizarse para estar en condiciones de adquirir las alarmas vecinales sonoras no modificaban la meta física, ya que las alarmas se entregan como parte del evento "Alarmas vecinales entregadas", el cual ya estaba programado de origen. En otras palabras, cada alarma entregada NO CUENTA COMO UN EVENTO, PUES EL EVENTO ES "ALARMAS VECINALES ENTREGADAS", NO LA CANTIDAD DE ALARMAS ENTREGADAS. Dado que el evento ya estaba programado de origen, no hubo ampliación en el número de eventos programados a raíz de la adquisición de las alarmas vecinales sonoras.
			2	203	Servicios Complementarios de Vigilancia	A) Esta actividad está sujeta a las Bases de Colaboración para la Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia celebrada por una parte por el Organismo Político-Administrativo en la Delegación Tlalpán y por otra parte La Policía Auxiliar del Distrito Federal; así como a la suficiencia presupuestal que se asigno a esta actividad, por lo que se buscara un incremento de esta a efecto de cumplir con la meta programada antes del término del ejercicio.
			2	204	Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	A) Con motivo de los fenómenos hidrometeorológicos presentados en la Ciudad de México y en especial en la Delegación de Tlalpán donde se vieron afectadas varias familias asentadas en zonas de alta magnitud social y económica, la Dirección de Protección Civil de esta Delegación con el objeto de salvaguardar la integridad de estas familias, requiere de la adquisición de lámina galvanizada acanalada y polines de primera, que se usarán para reparar las viviendas de estas familias de la demarcación que aun tienen techos de lámina y que resultaron perjudicadas por dichos fenómenos naturales por lo que este movimiento modifica la meta física en 1 acción.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPÁN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2017

EJE	FI	F	SF	AI		
3					DEMONSTRACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas Modificadas (IARCM)
2	1		5		Desarrollo Económico Sustentable Desarrollo Social Protección Ambiental Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje Atención a Áreas Naturales Protegidas	A) La variación refleja el ejercicio de recurso programado en el área de Recursos Humanos en cuanto a Sueldos base al personal eventual y Aportaciones a Instituciones de seguridad social por parte de el área presupuestal se tiene variación presupuestal por ejercicio de recurso para Herramientas menores. A) Se tuvo Programación de recurso para Prendas de seguridad y protección personal y Herramientas menores. A) No hubo avance en la superficie programada debido a que los proyectos de muros de contención se encuentran en fase de análisis para su autorización. En el mes de noviembre se solicitaron los recursos presupuestales para la ejecución de 16 proyectos quedando a la espera de su liberación por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, de tal forma que en el mes de diciembre, se otorgaron los recursos para la ejecución de los proyectos de contención del crecimiento de asentamientos humanos con antelación mencionada, por lo que se procede a una adecuación en los calendarios de ejecución de obra para determinar el inicio de los mismos.
		2			210	Prevencción, Control y Combate de Incendios Forestales
			1		216	Mantenimiento del Suelo de Conservación
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad
			3		212	Abastecimiento de Agua Potable
	3					Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		1				Asuntos Económicos y Comerciales en General
			1		215	Reordenamiento de la Vía Pública con Enfoque de Desarrollo Económico
	9					Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos Otros Asuntos Económicos
			3		201	Apoyo a MYPES
						A) Dilección en trámites para la conformación de Sociedades Cooperativas

APP-2 EXPLICACION A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACION TLALPÁN

PERIODO: Enero-Diciembre de 2017

EXE	FI	F	SP	AI	DEMONSTRACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de aplicación de Recursos para la consecución de Metas Modificadas (IARCM)
4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura	
	2	1	1	203	Desarrollo Social Protección Ambiental Ordenación de Desechos Recolección de Residuos Sólidos	A) El 5 % más de lo programado, se derivó de las jornadas de trabajo realizadas los días martes, jueves, viernes y sábado, así como el retiro de basureros clandestinos y desechos en la vía pública.
			3	204	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado Construcción y Ampliación de Infraestructura del Sistema de Drenaje	A) La variación que se registra en meta física fue superior en un 7.73% a los programado al periodo, se debe a que al periodo se reportan cifras preliminares, se solicitará una adecuación a la meta física, ya que, la meta física con recursos Crédito se realizaron (0.332 kms), en el Fondo Fiscal se deberá regularizar mediante afectación programática ya que tienen recursos de origen autorizados ya que son trabajos del DG.70 por (2.708 kms), Participaciones Federales no se tiene meta ejecutada debido a que se realizó la Elaboración de Proyecto de Levantamiento Físico de Necesidades y Seguimiento de las Obras del Sistema de Drenaje el cual Por tratarse de levantamiento físico de necesidades con el objeto de conocer con exactitud el alcance de las obras a realizar, y siendo que el producto o entregable son sólo documentos de referencia, los cuales no generan meta física alguna, en el Fondo FAFEF se lleva un ejecutado de: (1.256 kms), y en el Fondo Fais un (2.168 kms). Por lo que las cifras definitivas se reportarán al cierre del ejercicio en el Informe de Cuenta Pública. En cuanto a la variación financiera.
				205	Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	A) La meta es inferior en un 18.42% esto se explica debido a que se autorizaron recursos del Fondo FAIS a través de la obra por Contrato la cual se cumplió en su totalidad al 100%, en cuanto a la meta de origen referente a la Obra por Administración con el Fondo Participaciones Federales La meta fue inferior en un 18.40%, esto derivado a que se reportan cifras preliminares, razón por la cual se espera cumplir con objetivos institucionales al Cierre del Ejercicio de la Cuenta Pública del 2017 para cubrir las necesidades de la población, para los trabajos realizados ver el Formato ARF, la inconsistencia de la meta física se solventará a través de una adecuación programática, para los trabajos realizados ver el Formato ARF.
				207	Obras complementarias al sistema de drenaje	A) La variación refleja un alcance físico de 33.61%, esto se explica que al periodo se reporta una meta ejecutada de 122 piezas las cuales se presentan cifras preliminares, de los cuales por Fondo se realizaron de la siguiente manera: Con los recursos de Crédito se realizaron (112 piezas) de 358 piezas programadas, en Participaciones Federales no se tienen meta ejecutada debido a que los recursos ejercidos corresponden a la Elaboración de Proyecto de Levantamiento Físico de Necesidades para la Obras Complementarias al Sistema de Drenaje, por lo que al tratarse de un levantamiento físico de necesidades con el objeto de conocer con exactitud el alcance de las obras a realizar y seguimiento de los mismos, siendo que el producto o entregable son sólo documentos de referencia, por lo cual no genera meta física alguna, en FAFEF refieren a recursos del Presupuesto Participativo los cuales a través de una afectación Presupuestal se apertura la meta por 1 pieza y se realizarán más resúmenes por lo que sólo se reporta una meta alcanzada de (7 piezas de resúmenes) y será a través de una afectación programática para subsanar el desfase de este proyecto, en el FAIS se informa que el PY 7074-Construcción de Pozos de Absorción Agua y Saneamiento en diversas colonias de Tlalpán, se modificó antes de concluir este Cierre Preliminar se realizará la construcción de 3 resúmenes en lugar de 1 pozo y 2 resúmenes, dicha modificación ya está en sistema de SAP-GRP, y en cuanto al PY 7080-Pozo de absorción agua y saneamiento construcción de resúmenes en Pedregal de San Nicolás Cuarta Sección AGE01496, se informa que se tubo que realizar la reducción por un importe de \$ 775,560.00 para llegar a un total de \$22,440.00, esto derivado a que los recursos a cancelar correspondían a los intereses generados del Fondo FAIS, Ejercicios 2014 y 2015 los cuales no fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por esta razón los recursos autorizados del ejercicio 2017 son insuficientes para llevar a cabo la construcción de 2 resúmenes. Cabe mencionar que se espera subsanar estas inconsistencias en cada fondo a través de una afectación programática.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN Tlalpam

PERIODO: Enero-Diciembre de 2017

EDR	FI	F	SF	AI	DESIGNACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas Modificadas (IARCM)
		2				
			1		<p>Vivienda y Servicios a la Comunidad</p> <p>Urbanización</p> <p>212 Construcción y Ampliación de Banquetas</p>	<p>A) La variación refleja una variación del 243% superior a lo programado, esto se explica que al periodo se reportó una meta ejecutada de 5,160.62 M2, esto debido a que se están reportando cifras preliminares, las cifras definitivas se reportarán para el Cierre de la Cuenta Pública 2017, por lo que se explica las variaciones por fondo de la siguiente manera: En el Fondo de Origen Crédito, se canceló la meta del Py 7003-Constuir y Ampliar Banquetas y sus recursos se reorienton al Py 0.2014.7007-Rehabilitación de guarniciones y banquetas a la actividad 221 216 Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas, en el Fondo FAFEF refieren a los recursos para realizar Obra del Presupuesto Participativo en los cuales se reportan un avance del 243.35% superior a lo programado modificado esto debido a que la afectación que se autorizó fue únicamente por las metas de los frentes de prelación por lo que a través de una afectación programática se subsanará el desfase de la meta. Por otro lado en cuanto al Fondo Fals se rebasó la meta en un 31.52% esto debido a la buena optimización de los recursos, la cual se regularizará a través de una afectación programática.</p>
					<p>213 Construcción y Ampliación de Edificios Públicos</p>	<p>A) En esta actividad institucional se reporta una meta alcanzada de 7 inmuebles lo que representa un 75% superior a la meta modificada programada, esto derivado a que en el Fondo FAFEF se tiene que regularizar la meta a través de una afectación programática para aumentar los frentes programados en ficha del Presupuesto Participativo por 5 inmuebles los cuales son: 1.-Colonia La Fama con Clave de Comité 12-070, 2.- Colonia Mesa los Hornos -Texcailenco con Clave de Comité 12-094, 3.- Colonia Niño Jesús (Barro) con Clave de Comité 12-108, 4.- Colonia Pedregal de Santa Ursula Xitla con Clave de Comité 12-121.5.- Colonia Tlalimilte con Clave de Comité 12-176 este último frente se informa que no se cuenta con ningún avance físico por lo que será hasta el Cierre de la Cuenta Pública donde se regularizase.</p> <p>Referente al Py 7004 se menciona que el frente: Construcción de Subdelegación en el Pueblo San Miguel Ajusco ubicado en Privada Mariano Escobedo esq. General Pedro María Anaya, Pueblo San Miguel Ajusco se reportó un avance Físico del 30%, esto debido se tuvieron problemas con los comuneros para la liberación del terreno, razón por la cual los trabajos empezaron en el mes diciembre, por otro lado</p> <p>Por otro lado referente al Fondo Participaciones Federales no se reporta meta ejecutada esto derivado a que los recursos ejercidos refieren a 1 estudio ejecutivo para la elaboración de la construcción de la Subdelegación San Miguel Ajusco cabe mencionar que al tratarse de un Levantamiento Físico de Necesidades con el objeto de conocer con exactitud el alcance de las obras a realizar y seguimiento de los mismos, siendo que el producto o entregable son sólo documentos de referencia, que no genera meta física alguna.</p> <p>Y referente al Fondo Participaciones Federales del Py 7004-Edificación y Ampliación de Edificios Públicos, son complemento de recursos, por lo que la meta de este proyecto se llevará a cabo con los recursos de FAFEF y los trabajos corresponden al frente de Construcción del Estacionamiento en el Parque Juana de Asbaje</p>
					<p>214 Construcción y Ampliación de Infraestructura Comercial</p>	<p>A) La variación del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (ARCM) es 0 con el Fondo FAFEF se informa que la Construcción de 1 mercado Nuevo en el predio Avenida Mani entre Dzenul y Tixmehuac, Col. Pedregal de San Nicolás 4a Sección, se tienen un avance del 20% avance físico ya que dicho predio se encontraba invadido por un particular razón por la cual tubo pliego jurídico y fue hasta el día 15 de diciembre del 2017 cuando fue liberado.</p>

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPÁN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DEMONINACIÓN	
				215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	<p>A) En esta actividad se realizaron 48 inmuebles rebasándose en un 140% con respecto a lo programado con el Fondo 5017.0 Participaciones Federales; de los cuales a través de la Obra por Contrato se realizaron 18 inmuebles del PY 7006; debido a que se requirió cubrir las necesidades de mantenimiento urgente que se requerían en 7 inmuebles esto debido a que con la temporada de lluvias pasada de los meses de julio-agosto se incrementaría la problemática motivo por el cual se requiere mediante una afectación programática ampliar la meta los frentes son: 1.-PanteónSanta Ursula Xilita ubicado en Calle del Panteón s/n Col. Sta. Ursula Xilita 2.- Campamento de Parques y Jardines Cuernavaca ubicado en Canal Nacional esquina Anillo Periférico, Intonavi, Villa Cuernavaca.3.- Campamento de Limpia Piñanona ubicado en Carretera Picacho Ajusco Km 5.5, Col. Miguel Hidalgo 4a Sección , 4.- Campamento Villa Coapa ubicado en Canal de Miramontes 3755, Colonia Villa Coapa , 5.- Campamento Congres 50 ubicado en Calle Congreso N 50 Tlalpan Centro II , 6.- Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación ubicado en 4a. Oriente esquina Periférico, colonia Isidro Fabela, 7.- Multiforo Olim Kan ubicado en San Fernando esquina Juárez, colonia Tlalpan Centro, en cuanto a la Obra por Administración, la meta autorizada fue de 9 inmuebles los cuales son insuficientes ya que se lleva un acumulado de 30 inmuebles mismos que serán regularizadas a través de una afectación programática antes del Cierre de la Cuenta Pública 2017, por lo que en total se requiere aumentar la meta por 37 inmuebles; cabe hacer mención que son cifras preliminares en la Obra por Administración por lo que al Cierre de la Cuenta Pública se espera tener el total real de los frentes a atender.</p>
				216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	<p>A) La variación que se registra en meta física es de un 58.41% inferior a la meta programada modificada, se debe a que aun cuando al periodo se reportan cifras preliminares, se solicitará una adecuación a la meta física, ya que la meta física en Obra por Contrato para atender los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo se deben regularizar a través de una afectación programática ya que su meta programada en ficha es de (4,528.00 m2) y su meta ejecutada ver formato APP-3 Participaciones Federales ya que cuenta con recursos autorizados de origen. Y con recursos de Deuda se llevan un realizado de (2,254.23 m2) y con recursos Fafet se lleva un acumulado de (1,038.88 m2), debido a que se reportan cifras preliminares; por lo que las cifras definitivas se señalarán al cierre del ejercicio en el Informe de Cuenta Pública 2017. Por otro lado en la Obra por Administración la meta ejecutada al periodo (2,866.20 m²) es inferior a lo programado ya que son cifras preliminares por lo que se espera susbanar la inconsistencia en ambos tipos de obra antes del Cierre de la Cuenta Pública.</p>
				217	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Comercial	<p>A) La variación del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM) es 9 ya que al periodo se cumplieron con los objetivos se cumplieron según lo programado por los dos fondos Participaciones Federales se realizaron 7 inmuebles y SEDECO PARIPASSU 2 inmuebles</p>
				219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	<p>A) La meta se cumplió al 100% con una variación de 3.6% más con respecto al modificado; sin embargo se hace mención que aun no se tienen registrados algunos recursos pagados al corte, debido al cierre del ejercicio fiscal 2017, ya que se tramitaron para pago estimaciones antes del día 20 de diciembre del 2017 por lo que los recursos definitivos se verán reflejados para el Cierre de la Cuenta Pública 2017.</p>

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAM

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DEMONSTRACIÓN	A) Causas de Las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas Modificadas (IMMCM)
			3	221	Abastecimiento de Agua Construcción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable	A) El periodo se tiene una variación del 84.17% inferior a la meta programada, esto debido a que se están presentando cifras preliminares de los cuales en el Fondo Participaciones Federales no tiene meta ejecutada debido a que se tienen recursos ejercidos referentes a la Elaboración de Proyecto de Levantamiento Físico de Necesidades para las Obras de Construcción de Red de Agua Potable y la Elaboración de Proyecto de Levantamiento Físico de Necesidades y Seguimiento de las Obras de Mantenimiento a la Red de Agua Potable Sameamiento Sección de Ajusco Medio, Pueblos de San Andrés Totoltepec y San Miguel Topilejo. Por tratarse de levantamiento físico de necesidades con el objeto de conocer con exactitud el alcance de las obras a realizar, y siendo que el producto o entregable son sólo documentos de referencia, los cuales no generan meta física alguna. Por otro lado el py 7034-Construcción, Rehabilitación y Adecuación de la Red de Agua Potable se cancela, debido a que los frentes a atender y sus recursos se transfieren de la siguiente manera: 1.-Mirador 1 con Clave de Comité 12-100 se transfiere al py 7029 actividad 224 223 luminarias y Floresita - Prado - Vergel Coapa con Clave de Comité 12-043 se transfiere al 7030 2actividad 221 219. En cuanto al Fondo FAFEEF se informa un avance del 15.83% ya que se reportan cifras preliminares las cuales se espera llegar al 100% para el informe del Cierre de la Cuenta Pública.
				222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	A) La variación en cuanto a la meta física fué superior en, 677 % con respecto a lo programado al periodo, en cuanto a la obra por administración esto derivado a que la meta de origen fué de 100,000.00 mts. de los caules la Obra por Administración se programó 20,000.00 mts. los cuales son insuficientes por lo que su meta se regularizará através de una afectación programática para subsanar el desfase en la meta de la Obra antes mencionada. En cuanto a la Obra por contrato, se tiene un 89% inferior a la meta programada original esto debido a que se están reportando cifras preliminares en el Fondo FAFEEF, FAFIS y en cuanto al Fondo Participaciones Federales se deben regularizar la meta del Presupuesto Participativo ya que tienen recursos autorizados de origen. Por otro lado se tienen recursos ejercidos referentes al py 7065 Elaboración de Proyecto de Levantamiento Físico de Necesidades y Seguimiento de las Obras de Mantenimiento a la Red de Agua Potable. Por tratarse de levantamiento físico de necesidades con el objeto de conocer con exactitud el alcance de las obras a realizar y seguimiento de los mismos, siendo que el producto o entregable son sólo documentos de referencia, el cual no genera meta física alguna. Por lo que se espera dar las cifras definitivas para el Cierre de Cuenta Pública 2017, cabe mencionar que también si se requiriera se realizaría una afectación programática para subsanar las inconsistencias del fondo FAFEEF y FAFIS
			4	223	Alumbrado Público	A) la variación del 8 % más de lo programado al periodo, se deriva porque se contó con los recursos humanos y materiales suficientes para su cumplimiento, además de incluirse dentro de la meta los proyectos de las colonias ganadoras del Presupuesto Participativo 2017. (420 luminarias de fachada y 40 lámparas de led's para alumbrado público. lo cual representa un 3.5 % con respecto a la meta programada en este programa.
			5		Vivienda	
			6	224	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda Servicios Comunales	A) Se instalaron mas linacos de los contemplados por encontrar viviendas con sistemas fracturados, debido a que el programa contempla seis tipos de sistemas a instalar mismos que varian de acuerdo a las condiciones y características de cada vivienda aunado a ello, debido al sismo del 19 de septiembre del 2017.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CDD14 DELEGACIÓN TLALPÁN

PERIODO: Enero-Diciembre de 2017

EJE	FI	F	SF	AI	denominación	
				225	Operación de Paneles Públicos	A) Por el tipo de atención que se brinda a la ciudadanía en relación a los servicios funerarios como son: Inhumación de cadáveres, Exhumación y Reinhumación de restos óseos, resulta variable el cumplimiento de metas por factores de diversa índole: Aumento de los asentamientos poblacionales en esta Demarcación de Tlalpán, derivado de la migración de ciudadanos de otras colonias y de los diversos estados de la República; incremento la demanda de los servicios referidos. Así como resultado de enfermedades, casos legales (homicidios y suicidios), accidentes durante los periodos vacacionales; originan de manera desproporcionada los decesos y consecuentemente los servicios funerarios a otorgar. Por lo anteriormente señalado, la variación en el cumplimiento de metas está sujeta a la demanda ciudadana, misma que en este trimestre fue mayor en un 19 %
5					Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	A) La variación que se registra en el IARCM de 109.51%, corresponde a la situación financiera, toda vez que al cierre que se registro al mes de diciembre, por parte de la Secretaría de Finanzas de la CDMX y la fecha en que se programa la entrega de materiales, y bienes muebles y la prestación de servicios no se contó con la documentación, para poder realizar el tramite de pago, situación que se regularizara al cierre definitivo del ejercicio.
	1	8			Gobierno	
			5		Otros Servicios Generales	
				201	Apoyo Administrativo	
				203	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	A) El Programa Anual de Capacitación 2017 (PAC 2017) fue autorizado para realizar 47 cursos, 36 con costo y 11 sin costo, con un presupuesto de \$1,228,465.20. Durante la operación del Programa, se realizaron modificaciones, de acuerdo a lo siguiente: Primera modificación al PAC 2017, se adicionaron 4 cursos sin costo en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación, en cumplimiento a lo estipulado en la CIRCULAR/S/CDMX/SSACH/DDEHP/004/2017, quedando autorizados 15 cursos sin costo, para el ejercicio 2017. La Segunda modificación al PAC 2017, consistió en la cancelación del curso de "Manejo de Emociones en el Ambiente Laboral", con los recursos correspondientes a este curso se incluyó el de "Diseño y Mantenimiento de Jardines", solicitado por la Dirección General de Servicios Urbanos. En la Tercera modificación, a petición de la Dirección de Educación, se cancelaron 2 cursos con costo programados para los CEVIDEL. Con respecto a los cursos sin costo, se canceló el denominado "Sensibilización hacia la Discapacidad", quedando el PAC 2017, con 34 cursos con costo y 14 sin costo, con un presupuesto modificado de \$1,158,465.20. En la Cuarta modificación al PAC 2017, con los recursos derivados de la cancelación de los cursos antes referidos se implementan tres cursos: el primero fue "Sistematización de Información para la Agilización y Resolución de Trámites con el Uso de Medios Electrónicos" Nivel Avanzado; el segundo "Relaciones Humanas, Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional y el Tercero "Diseño y Mantenimiento de Jardines" Parte 2. Con respecto a los dos cursos de "Gestión de Archivos, Transparencia y Rendición de Cuentas" de 30 horas cada uno, se modifica a un Curso-Taller "Gestión de Archivos, Transparencia y Rendición de Cuentas" de 60 horas, quedando autorizados 36 cursos con costo y 14 sin costo, con un presupuesto de \$1, 228,465.20. En la Quinta modificación se canceló el curso de "Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Delegacional", cuyos recursos se programó el curso "Resiliencia y Protección Civil", ya que se consideró pertinente agregarlo, debido al evento del 19 de septiembre de 2017. Con esta modificación al PAC 2017 quedan 37 cursos con costo y 14 sin costo, con un presupuesto de \$1,227,879.00